ACTA No. 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de obra del proceso **"***contratar la adecuación de la red contra incendios (fase i) para el centro internacional de producción limpia lope – sena regional nariño".*			
CIUDAD Y FECHA: PASTO 10/12/2025	Pasto,	**HORA INICIO:** 9:00 AM	**HORA FIN:** 11:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: CIPLL		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Lope	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Revisión de las observaciones técnicas al diseño contractual.
2.Evaluación de las condiciones técnicas y operativas del contrato.
3.Evaluación de la necesidad de prórroga del plazo contractual.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Analizar las condiciones técnicas, jurídicas y operativas que han incidido en el desarrollo del contrato
2. Evaluar la procedencia de una prórroga al plazo contractual para garantizar la correcta ejecución del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando inicio a la reunión, por parte del contratista se expone que, durante la etapa de revisión y evaluación técnica del diseño hidráulico contractual entregado por la entidad (Sena), se identificaron falencias técnicas que impiden su aprobación y por ende ejecución del contrato, en donde dichas observaciones fueron socializadas oportunamente a la supervisión e interventoría.

Así mismo, informa que, por iniciativa de la entidad (Sena), en una reunión anterior se propuso la sustitución de algunos ambientes que inicialmente están diseñados con rociadores por gabinetes contra incendios, lo cual representa un cambio sustancial frente al diseño base y por ende se requiere ajustes técnicos no contemplados inicialmente. Es así que, el contratista menciona que, durante los comités técnicos realizados con el cuerpo de bomberos de Pasto, evaluando el diseño hidráulico, se evidenció que este no contempla sistemas de detección, alarmas ni otros elementos exigidos para la certificación de operatividad, confirmando así que el diseño original no cumple integralmente con la normativa vigente.

El contratista aclara que, conforme a los estudios previos y al contrato, no existe obligación contractual referente a la realización de un diseño o rediseño integral, sin embargo, en aplicación del principio de buena fe, asumió voluntariamente la elaboración de los ajustes técnicos y cálculos complementarios necesarios para viabilizar la ejecución del contrato.

A ello, se menciona por parte del contratista, que el día 12 de diciembre de 2025, se radicó ante el cuerpo de bomberos de Pasto el documento técnico ajustado. A la fecha de la radicación, no se ha recibido pronunciamiento oficial por parte de bomberos, situación que viene siendo ajena al control del contratista, lo que ha afectado el desarrollo adecuado de las actividades para el cumplimiento contractual del contrato.

Por lo cual, teniendo en cuenta lo anterior, sobre el diseño hidráulico, en cuanto al ajuste técnico que requirió y que aún no se ha tenido respuesta por parte del Cuerpo de Bomberos entorno a este rediseño, por parte del contratista solicita la evaluación necesaria de una prórroga del plazo originalmente pactado para la ejecución del contrato, ya que la ejecución está sujeta a la aprobación del rediseño y de este depende la adquisición de materiales, equipos y componentes del sistema.

De esta manera, de acuerdo a lo expuesto por el contratista, este deberá tramitar la solicitud de prórroga con el fin de que por parte de la interventoría y el equipo supervisor evalúen dicha solicitud teniendo en cuenta la justificación técnica, normativa y operativa.

De igual forma, por parte de la interventoría solicitan la entrega de cronograma de actividades, a lo que el contratista menciona que teniendo en cuenta que la planeación y ejecución de las actividades están sujetas a la aprobación del diseño ajustado, este será entregado una vez se cuente con el certificado de aprobación expedido por parte del cuerpo de bomberos.

Es así que, se da por finalizada la reunión, dejando constancia de lo tratado y acordado.

CONCLUSIONES

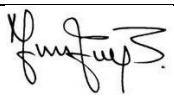
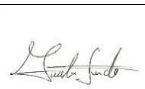
Por parte del contratista realizará solicitud de prórroga de acuerdo a las circunstancias técnicas, normativas y operativas analizadas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Radicar formalmente solicitud de prórroga del contrato.		Contratista	Lista de asistencia
Presentar pronunciamiento oficial del cuerpo de bomberos con respecto al diseño ajustado	Sujeta a respuesta de la autoridad correspondiente	Contratista	Lista de asistencia

Presentar cronograma definitivo de obra una vez se cuente con la aprobación de cuerpo de bomberos	Sujeta a respuesta de la autoridad correspondiente	Contratista	Lista de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Javier Meneses	Contratista Red Contraincendios	Si	NA	
José Luis Freire Bastidas	Interventoría	Si	NA	
Enrique castro Narvaez	Apoyo a supervisión de contrato	si	NA	
Gustavo Adolfo Jurado Chavez	supervisor de contrato	si	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS